

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA A. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

La sociedad CADVLINER CADENA VITERI TRANSPORTE PESADO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 8 de Septiembre de 2015, fue inscrita legalmente el 09 de Noviembre de 2016 en el Registro Mercantil del cantón Quito. El capital social al 31 de diciembre del 2017, está dividido en OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES de un valor nominal de UN DÓLAR cada una.

El objeto social principal de la compañía es la prestación de toda clase de servicios relativos al transporte pesado.

El administrador responsable durante el ejercicio analizado en calidad de REPRESENTANTE

LEGAL es: Cadena Sevillano Angel Hernan.

### NOTA B. PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

CADVLINER CADENA VITERI TRANSPORTE PESADO S.A., ha declarado explícita y claramente que sus Estados Financieros, comprendidos estos por el Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas explicativas, han sido elaborados cumpliendo con todas las recomendaciones de la NIIF para las PYMES, sin restricción o limitación alguna. Sus principales políticas contables son:

Base de acumulación. La contabilidad en la Entidad se lleva bajo la base de acumulación o devengo.

Efectivo y sus equivalentes. Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Instrumentos financieros básicos. La entidad decide aplicar para sus Instrumentos Financieros Básicos las secciones 11 y 12 de la NIIF para las PYMES. Se miden al costo amortizado menos el deterioro.

Valuación de Inventarios. Al costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado por el método promedio. Se ajusta por la medición mediante procesos físicos de la evaporación en el caso de combustibles. Se miden al menor entre el costo y el precio de venta menos los gastos de venta.

Valuación de Propiedades, Planta y Equipo. Al costo de adquisición. El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada. Se tiene por hipótesis de registro que el bien supera los USD \$ 1.000,00 como costo de adquisición y siempre que esté relacionado en forma directa con la producción de ingresos.

Cuentas por cobrar diferidas. Corresponden a los valores que se mantienen pendientes de cobro y que se hallan en procesos judiciales y administrativos, se los reconocerá en los estados financieros únicamente cuando sea inminente el cobro efectivo.

Ingresos y Costos por Ventas. Se registran en base a la emisión de comprobantes de venta válidos a los clientes y a la entrega de la mercadería. Un ingreso siempre está asociado a un costo y a sus respectivos gastos. La Evaporación (baja de inventarios) se registra como parte del costo de ventas.

#### NOTA C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Un detalle de las cuentas contables que conforman este grupo es como sigue:

AÑO 2017

CAJA GENERAL \$800,00

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$800,00

#### NOTA D. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

En el ejercicio cortado al 31 de diciembre de 2017, dando cumplimiento al decreto ejecutivo N.- 1287 que dispone la facturación de servicio de transporte de carga pesada únicamente a las operadoras de transporte comercial que cuentan con el correspondiente título habilitante otorgado por la agencia Nacional de Tránsito, se han presentado actividades comerciales a partir del mes de octubre a diciembre del 2017 por 79994.40 como ingresos y gastos, ya que todo lo que factura la operadora debe ser facturado por el socio dueño de las unidades de transporte, no existen novedades sobre inconsistencias en declaraciones y se han cumplido con todas las obligaciones derivadas de las leyes, reglamentos, resoluciones y demás normativa en el campo tributario. La compañía no mantiene relación con partes relacionadas del exterior, por lo que no debe aplicar las normas sobre precios de transferencia vigentes.

#### NOTA X. HECHOS SUBSECUENTES

No se han tenido noticias de hechos posteriores al cierre de los Estados Financieros que hagan suponer que las cifras revisadas puedan sufrir cambios relevantes.